

V CONCURSO MONOGRÁFICO DEL CANARIO DE CANTO TIMBRADO ESPAÑOL AOCCTE



Málaga, 19 y 20 de diciembre de 2020
Escuela Sindical “Luís Jiménez Vázquez”
AV. Virgen de Belén, nº 10, 29004 - Málaga

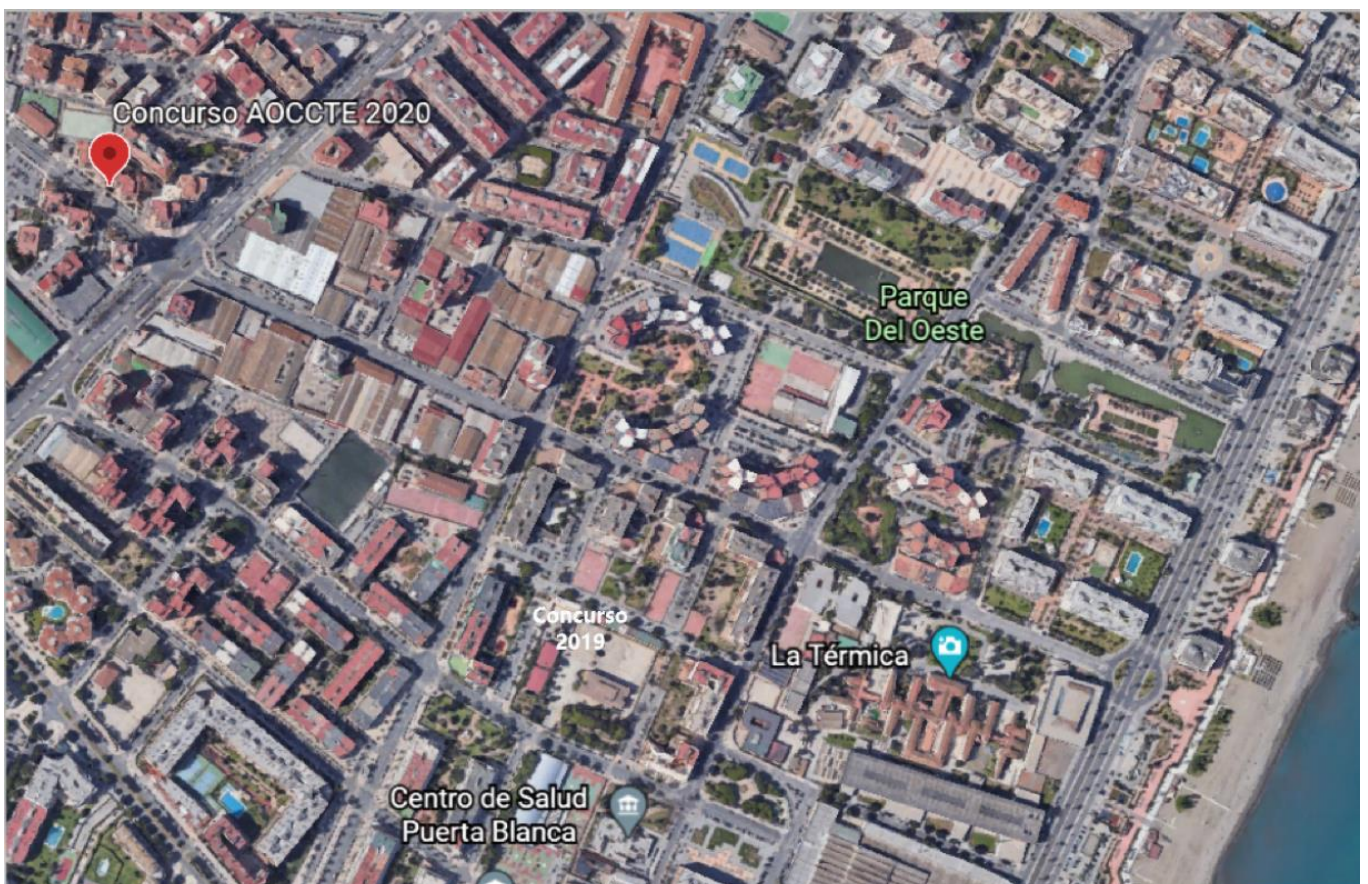
Ubicación de la Escuela Sindical “Luís Jiménez Vázquez”
Avda. Virgen de Belén, nº 10.
29004-Málaga

El presente código QR sirve para la geolocalización de la Escuela Sindical “Luís Jiménez Vázquez”, al descargarlo en el teléfono móvil aparece el mapa del centro y como llegar hasta él.



La Escuela Sindical está en la zona Oeste de Málaga, muy cerca del Paseo Marítimo de Poniente, en el Sector Carretera de Cádiz con unas instalaciones que cubre con creces las necesidades de este V Concurso de AOCCTE, con novedades como el seguimiento en una sala anexa al enjuiciamiento de los pájaros por televisión.

El plano de ubicación es el siguiente:



BIENVENIDA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA



Luís Verde Godoy
Concejale Delegado del
Distrito nº 7-Carretera de Cádiz



Estimados socios/as:

De nuevo como Concejale Delegado del Distrito nº 7-Carretera de Cádiz, os agradezco la oportunidad que me brindáis de saludaros a través de estas líneas con motivo del **V Concurso Monográfico del Canario Timbrado Español**.

Tenemos la suerte de contar en este distrito de la Asociación AOCCTE; asociación que fomenta la cría, selección, conocimiento y cuidado que requiere este ejemplar del canario timbrado, no solo entre sus propios miembros, sino también con demás asociaciones del resto de España y a todos aquellos legos en la materia.

Con su labor encomiable no solo nos hacen partícipes mediante estos concursos a contemplar la belleza y su canto único, sino que apuestan por la continuidad de la cría y competiciones entre la generación más joven.

Deseando que este año a pesar de las dificultades que vivimos siga teniendo el mismo éxito que en años anteriores, cumpliendo en todo momento con la normativa y las medidas pertinentes de prevención y seguridad ante el covid-19; Orden de 1 de septiembre de 2020, por la que se modifica la Orden de 19 de junio de 2020, para la aplicación en la Comunidad Autónoma de Andalucía de medidas de prevención en materia de salud pública para responder ante la situación de especial riesgo derivada del incremento de casos positivos por COVID-19.

Quedando a vuestra disposición, reciban un saludo



Ayuntamiento de Málaga

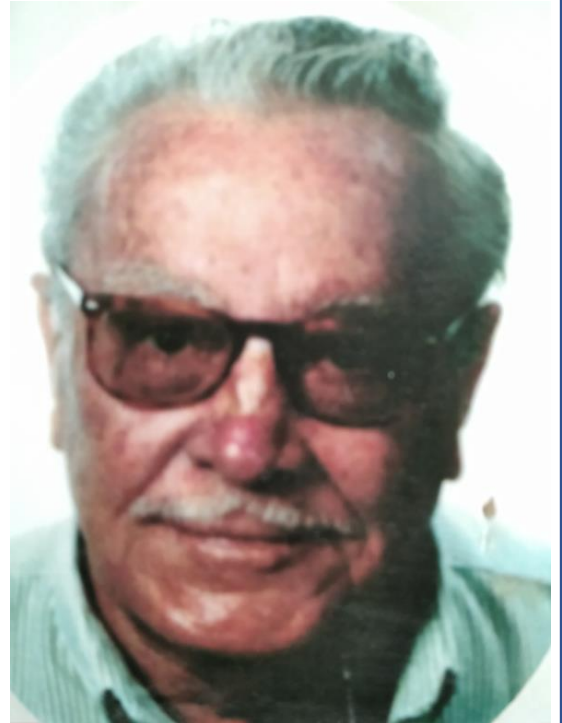
Junta Municipal de Distrito 7 - Carretera de Cádiz

Escuela Sindical “LUÍS JIMÉNEZ VÁZQUEZ”

La Escuela Sindical, “Luis Jiménez Vázquez” en la que os encontráis, es un homenaje a este gran sindicalista y persona, del que las generaciones venideras de personas trabajadoras y sindicalistas tienen mucho que aprender.

Antonio Caparrós Vida, actor, profesor de Filosofía de la UMA, y gran amigo, dijo de Luis Jiménez, con gran acierto estas palabras que compartimos:

“Hubo una raza de hombres cabales,... uno de ellos Luís Jiménez. Hombre bondadoso, leal, inteligente, solidario y coherente en sus ideas: uno de esos luchadores por las libertades, fieles a su compromiso con un pensamiento ético de liberación y de justicia. Un hombre en cuya forma de ver la realidad social y política no cabía la fisura, un hombre que llamaba al pan, pan y al vino, vino. Un modelo ético de virtudes laicas a años luz de esos militantes de partidos-empresas actuales con un solo objetivo: el dinero.., siempre impresionó la serenidad y seguridad en todo cuanto hacía y decía.”



Luis Jiménez Cazorla siempre merecerá el reconocimiento de CCOO por su aportación y compromiso en la defensa de los derechos de las personas trabajadoras y las clases sociales más desfavorecidas.

Esta escuela sindical es el recuerdo de una persona comprometida en la que aspiramos formar a grandes sindicalistas que posibiliten una sociedad más justa y solidaria.

BIENVENIDA DEL SECRETARIO GENERAL DE COMISIONES OBRERAS DE MÁLAGA

Fernando Muñoz Cubillo

Secretario General de la U.P. de CCOO de Málaga



Málaga

Como Secretario General de CCOO Málaga, les doy la bienvenida en mi nombre y de toda la dirección de nuestra organización al V Concurso monográfico del canario de canto timbrado español.

Queremos mostrar nuestro agradecimiento a AOCCTE, por haber elegido una de nuestras instalaciones para la celebración de este evento.

Para CCOO la protección del medio ambiente es un fin recogido en nuestros estatutos confederales de Andalucía en su artículo 2.9, por eso actividades de difusión, cuidado y protección de aves como el canario de canto timbrado español, deben igualmente ser protegidas y puestas en valor.



El canario de canto, llegó a nuestra península en el siglo XIV, y el timbrado español obtuvo el reconocimiento internacional en 1962 lo que le convierte en parte del patrimonio de nuestro país.

Compartimos la paciencia y persistencia de los criadores y criadoras del canario timbrado español. En su caso para llegar a conseguir el mejor ejemplar en el canto, en nuestro caso buscando la mejor sociedad y más justa para la ciudadanía.

Les animamos a la participación en este concurso de reconocido prestigio, y deseamos que se encuentren en nuestras instalaciones como en sus propias casas.

Es un placer poder colaborar con AOCCTE y con todos ustedes, y deseamos suerte a todas las personas que participan en el concurso.

La Junta Directiva de AOCCTE y Comité del Concurso está compuesta por:

D. Pedro Luis Sánchez Ferreira, Presidente

D. Manuel Moreno Puertas, Tesorero

D. Antonio Jurado Pérez, Secretario

D. Patricia Serrano Arija, Vocal

D. Antonio Serrato Lara, Vocal

El juez que compone el jurado calificador del presente Concurso es:

D. Rafael Yuste González

“Se ruega el máximo respeto por la decisiones del jurado calificador, el cual será inapelable” (artículo 8 del *Reglamento* del IV Concurso AOCCTE).



BIENVENIDA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE AOCCTE

Desde la directiva y el conjunto de todos los socios y socias de AOCCTE, os damos la bienvenida a este V Concurso de Canto Timbrado Español.

Este año todo se ha complicado; la pandemia sufrida a nivel mundial ha hecho peligrar la celebración de los concursos de canaricultura en general, pero debido a la especificidad de los concursos de canto, al no haber exposición de ejemplares, solo la fase del enjuiciamiento a puerta cerrada, el compromiso de la organización con que se respeten todas las medidas de seguridad necesarias para evitar cualquier riesgo de contagio, uso obligatorio de mascarillas, gel desinfectante y distancias de seguridad, ha sido posible la celebración de nuestro V Concurso de Canto Timbrado Español de AOCCTE.

Este año se incorpora la modalidad de DÚO, junto al INDIVIDUAL y a los EQUIPOS, para dar mayores posibilidades de opción a premio a los/as participantes que se acerquen a este concurso, que es de todas y todos.

Se han invitado a criadores y criadoras de otras provincias, al igual que otros años, pero con la duda de la participación debido a la evolución de la pandemia, estamos preparados para cualquier eventualidad.

Desde la Junta Directiva, con nuevas incorporaciones, estamos ilusionados con la celebración del concurso, apoyándonos en experiencias pasadas, con nuevos retos y grandes aspiraciones, y cuyo objetivo final no es más que tener unas jornadas entrañables con amigos y amigas con un nexo común que es el Timbrado Español, disfrutando de la musicalidad de nuestros ejemplares, de la gastronomía de la tierra malagueña y de la experiencia de un concurso más en nuestro bagaje, que ratifica la buena senda del camino iniciado hace años.

Una vez más os pedimos encarecidamente que se respeten las normas de seguridad. Los medios los tenemos, el objetivo y la voluntad también, solo falta que el resultado sea el mejor posible y eso sólo se conseguirá si contamos con vuestro apoyo.

Sed todas y todos bienvenidos, con la intención de disfrutar juntos de este V Concurso de AOCCTE.

Diciembre de 2020, la Junta Directiva de AOCCTE.

REGLAMENTO DEL CONCURSO

Art. 1.- Podrán participar en el concurso todos los ejemplares noveles con una única anilla oficial COM-España y que hayan nacido en el año en curso al que se celebra el campeonato, que ofrezca las debidas garantías en cuanto a su forma o estado original. De no cumplirse estos requisitos, los ejemplares serán descalificados.

Art. 2.- Podrán participar toda aquella persona asociada de cualquier asociación o federación que lo solicite en tiempo y forma, y sea admitido.

Art. 3.- Los canarios concursarán en sección **INDIVIDUAL** (de 1 a 3 ejemplares), **DÚOS** (de 2 ejemplares) y por **EQUIPOS** (de cuatro ejemplares). La contribución por lote será de 10 euros indistintamente individual, dúo o equipo, para las personas NO asociadas a AOCCTE y de 8 euros para las personas asociadas a AOCCTE. Es obligatorio que todos los pájaros del lote sean del mismo criador. El canario que participe en una categoría no podrá participar en otra.

Art. 4.- Cada participante podrá apuntar un máximo de tres lotes, entre toda las secciones, teniendo en cuenta la disponibilidad de los huecos pendientes o excepciones de última hora que el comité organizador tenga que decidir.



Timbrado Español
Francisco Romero Jerónimo
C.N. HU-068.
Málaga - Teléfono 675527313

Art. 5.- Es absolutamente **OBLIGATORIA** la preinscripción telefónica, previa de ejemplares para poder participar en el concurso, siendo el primer día el 9 de diciembre y último día para realizar la preinscripción, el 11 de diciembre de 2020 de 18,00 horas a 20,00 horas. La colaboración se realizará mediante ingreso en la cuenta bancaria de la asociación AOCCTE (**IBAN ES20 0049 5366 1327 1644 7329**), adjuntando el nombre del participante y en referencia el número de lotes que presenta, o en el momento de la presentación de los ejemplares.

Para realizar la preinscripción se deberá llamar a:

- D. MANUEL MORENO PUERTAS: 689 82 28 05

Art. 6.- La recepción de los pájaros será tanto el sábado como el domingo a partir de las 8:00 horas. Una vez producido el enjuiciamiento de los canarios, y revisadas las anillas en caso de que tenga opción a premio, deberán ser retirados los ejemplares por parte del criador/a.

Art. 7.- Los pájaros concursantes serán entregados a los responsables de la organización, en jaulas oficiales de concurso timbrado español, con los dos comederos uno con comida y otro con agua. Los ejemplares se colocarán en un local apropiado, seco, bien ventilado, y mantenidos en semi-oscuridad, donde nadie podrá manejarlos, ni permanecer en esa sala, excepto el personal de la organización encargado al respecto.

El enjuiciamiento se realizará a puerta cerrada, los **días 19 y 20 de diciembre de 2020**, pudiendo seguir el mismo por videoconferencia es sala anexa. Queda prohibido grabar a los ejemplares durante el enjuiciamiento, así como el uso de teléfonos móviles. De no ser así, el comité organizador podrá expulsar de la sala al infractor.

El tiempo de enjuiciamiento de los canarios oscilará entre 15-20 minutos por lote, a criterio del juez, siendo el mismo para todos.

Art. 8.- El fallo del jurado calificador será inapelable.

Art. 9.- Por cada sección habrá 3 trofeos, primero, segundo y tercero, tanto en modalidad Individual, Dúo como por Equipos, el desempate se realizará por reglamento del canario de canto Timbrado Español C.O.M.

Se establece **un premio especial al mejor criador del concurso** que obtenga la suma de mayor puntuación en 9 de sus ejemplares, superando un mínimo de 810 puntos. De no llegar nadie a esta puntuación quedará desierto este premio.

Al mismo tiempo se concederá un premio de consolación al ejemplar que obteniendo puntos, sea el de menor puntuación del concurso, para estimular la cría de los canarios y la participación en los concursos.

Art. 10.- Las planillas se entregaran una vez finalizado el enjuiciamiento.

Art. 11.- La entrega de premios se realizará en un acto cuando la situación sanitaria lo permita, en una comida o una cena, en fecha a decidir por la evolución de la pandemia.

Art. 12.- En caso de muerte de algún ejemplar participante, por cualquier circunstancia, la asociación se compromete a la entrega del pájaro fallecido, sin que se le pueda exigir cualquier otra obligación o responsabilidad.

Art. 13.- Está absolutamente prohibido el acceso a la sala de descanso de los canarios. Para la retirada de los canarios, se deberá solicitar al personal del comité organizador. De no cumplir esta medida podrá ser expulsado del campeonato.

Art. 14.- La participación en este concurso supone la aceptación por parte del concursante del presente reglamento, así como las decisiones del comité organizador.

Art. 15.- El comité organizador se reserva el derecho de admisión en todo momento, así como la resolución de cualquier posible reclamación.

Art. 16.- Por circunstancias excepcionales, el comité organizador podrá modificar el reglamento del presente campeonato.

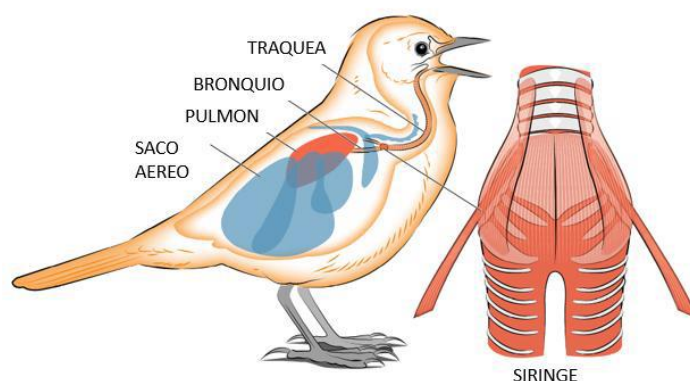
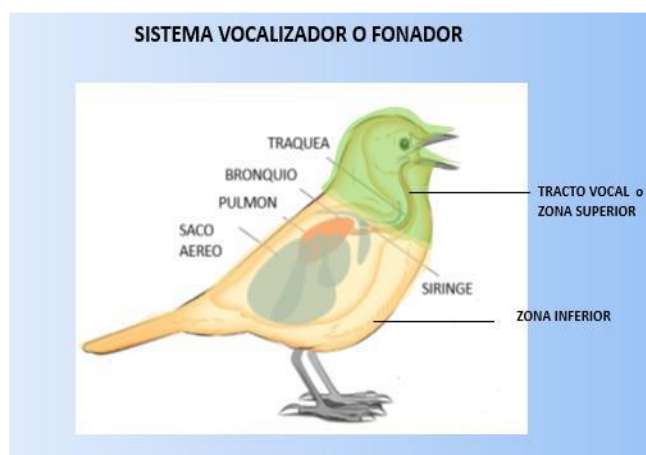
----- X -----

EL MECANISMO DE PRODUCCIÓN DEL CANTO



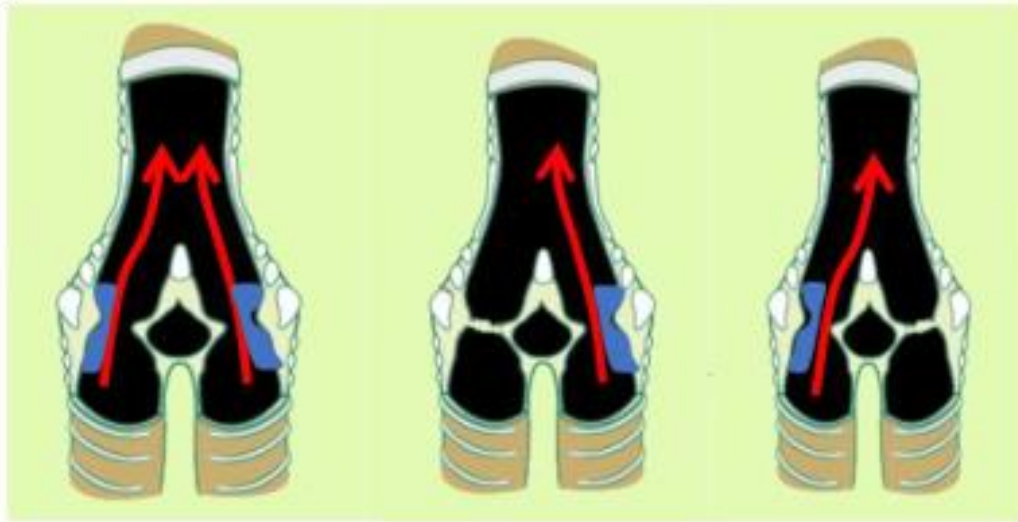
Cipriano Salas Blanco
Juez OMJ Timbrado Español
CONFEDERACIÓN ORNITOLÓGICA ESPAÑOLA

El sistema vocalizador o fonador es la interfaz entre el cerebro de los canarios y su canción, en los canarios está dividido en dos áreas, el sistema respiratorio que está conformado por la tráquea, siringe, pulmones, bronquios y sacos aéreos, y el tracto vocal o área superior, conformada por laringe, la cavidad bucal, lengua, pico y narina.



La siringe es un órgano compuesto una estructura cartilaginosa dispuesta en dos mitades casi-simétricas que está localizada en la parte inferior de la tráquea concretamente en el saco aéreo intraclavicular que a su vez está conectado con otros sacos aéreos y a su vez a los pulmones. La siringe posee músculos especializados capaces de controlar su movimiento incluyendo la tensión de las membranas.

Los canarios pueden modificar la intensidad y el tono de los sonidos mediante la variación de la presión de aire en el trayecto de los pulmones a la siringe haciendo uso de los músculos de la siringe sobre las membranas



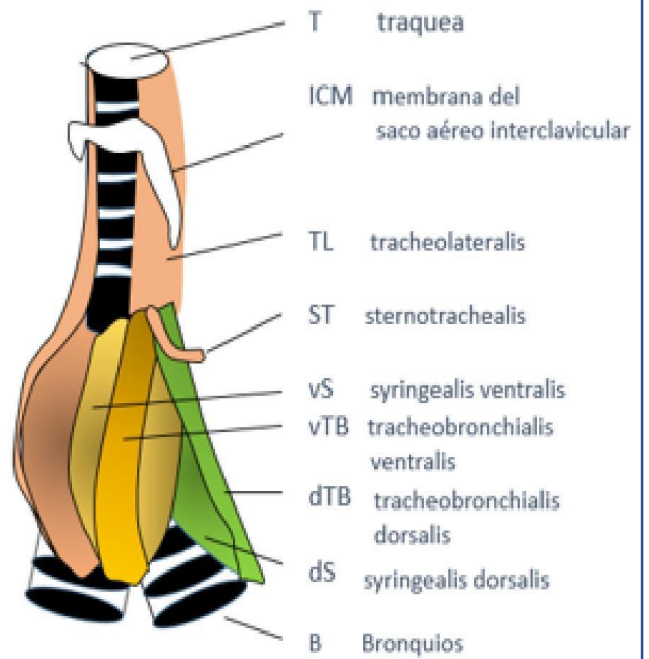
Lateralización: Fonación simultánea y lateral derecho e izquierda

Cada lado de la siringe es capaz de actuar de forma independiente ya que están conectadas independientemente al nervio hipogloso, el cual recibe información del mismo lado del cerebro. La ventaja de esta disposición anatómica es de gran importancia ya que le permite al canario disponer de dos fuentes de sonido independientes. Aunque ambos lados de la siringe se encuentran conectados a la misma presión respiratoria generada por los mismos músculos respiratorios y comparten el mismo tracto vocal, los músculos dorsal-siringeos pueden alternar rápidamente la producción del sonido de un lado a otro de la siringe, silenciando un lado a través del cierre de la labia. De igual manera los músculos ventral-siringeos pueden de forma independiente variar la frecuencia generada en cada lado.

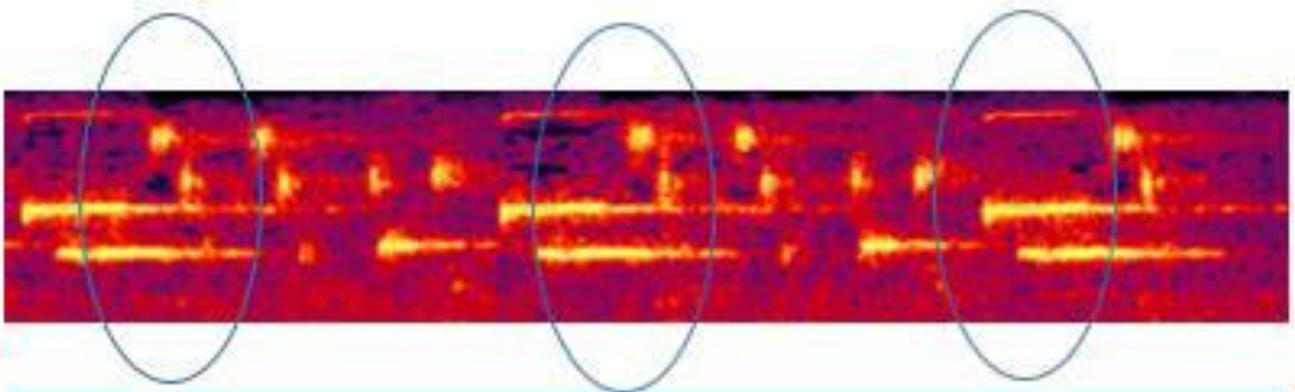
Los pájaros de canto poseen la musculatura siríngicas más compleja de los pájaros, presentando cinco pares de músculos en la siringe y un sexto par que actúa sobre ella de forma indirecta. En general, un mayor número de músculos implica una facilidad para configurar la siringe para producir una mayor cantidad de sonidos diferentes.

La influencia en la canción de la lateralización para la ejecución de frecuencias determinadas se evidencia en las diferentes razas de canarios de canto, siendo un ejemplo que destacar el del Malinois Waterslager, raza que fue cultivada y seleccionada para la ejecución de canciones en frecuencias muy bajas.

El canario Malinois produce el 90% de su repertorio en la laringe izquierda, como consecuencia de ese fuerte dominio lateral, la mayor parte de la canción de esta raza está por debajo de los 3 kHz con la excepción de algunas sílabas que se ejecutan en el lado derecho en el rango comprendido entre 2.5 y 4.2 kHz. Se ha demostrado que los Malinois tienen un defecto hereditario que disminuye su capacidad para escuchar sonidos por encima los 2 kHz en unos 40dB.



En los canarios timbrados, la frecuencia de sus sílabas puede ser muy alta, hasta 5 y 6 kHz, y sonidos producidos por ambos lados de la siringe pueden llegar hasta 7 kHz en comparación con sílabas producidas unilateralmente (en el rango de 3 y 4 kHz).

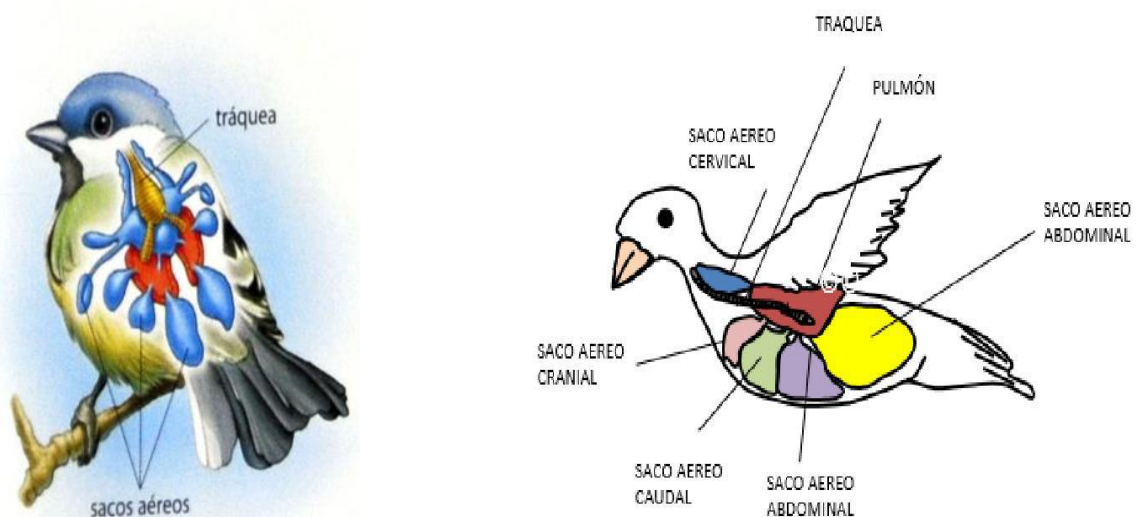


En el espectrograma se puede observar la producción de sonidos simultáneos provenientes de los dos lados de la Siringe.

La siringe de los canarios de canto está preparada para lograr sonidos disonantes a través del solapamiento de dos notas que son diferentes tonalmente y no relacionadas armónicamente. Las sílabas a dos voces (variaciones conjuntas en el código) requieren que el flujo de aire provenga de ambos lados de la siringe. Es muy posible que la fonación de dos voces simultáneas tenga restricciones en la separación de las frecuencias posible al operar los dos lados de la siringe simultáneamente.

La secuencia de la vocalización y el tiempo de la canción están directamente relacionados con el ciclo respiratorio. Los músculos espiratorios, como los sacos aéreos en el tórax y abdomen, aumentan la presión respiratoria que fluye a través de la siringe y la tráquea.

Durante la producción de la canción ocurren inspiraciones llamadas mini-respiraciones, éstas suelen ocurrir tras la ejecución de cada sílaba, excepto cuando la tasa de repetición de sílabas es muy alta. La vocalización ocurre durante el ciclo espiratorio siendo generada a través de la oscilación del flujo del aire modificado por las vibraciones de los músculos siringeos. Los canarios pueden cantar de forma continua por más de un minuto, durante un solo ciclo de su canción pueden producir cientos de sílabas, aunque su volumen de descanso en el transcurso de la fonación sea solo una fracción de un mililitro. Después de cada sílaba toman mini-respiraciones para poder restituir el flujo de aire que está siendo usado en la vocalización o fonación.

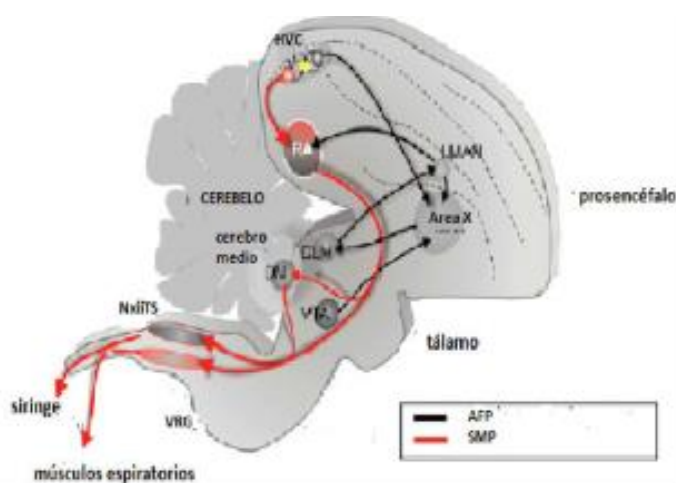


En la canción de los canarios adultos, como se ha indicado, los músculos respiratorios y siringeos actúan de forma coordinada por el cerebro. La posesión de dos fuentes paralelas de sonido, cada una de ellas en posesión de una válvula neumática, y el control neural les proporcionan a los pájaros de canto un grado de libertad adicional, ausente en las especies que poseen una siringe traqueal o que carezcan del control independiente de los dos lados de la siringe.

El rango de frecuencias que comprende una canción se denomina ancho de banda y se logra a través de la especialización de cada lado de la siringe en una banda de frecuencias diferente. Adicionalmente, los canarios y otros pájaros de canto utilizan elementos del tracto vocal, como el pico o la narina, para producir modulaciones adicionales a su canción.

La presencia de un circuito en el prosencéfalo especializado en el canto y el aprendizaje distingue el cerebro de los pájaros de canto de aquellos que no son capaces de vocalizar.

El circuito que integra el tronco cerebral y el prosencéfalo se conoce colectivamente como el Sistema de Canción, el cual afecta a la vocalización mediante el control de los músculos siringeos y los de la respiración. El Sistema de Canción comprende dos circuitos principales:



El circuito motor de la canción (SMP) y el circuito anterior del prosencéfalo (AFP), ambos se derivan del núcleo del Circuito Vocal Superior (HVC). El tamaño del HVC está en relación directa con la capacidad de aprendizaje de los canarios. Las lesiones en el SMP afectan la ejecución de la canción cristalizada por lo que son esenciales para el mismo, si por el contrario se lesiona el AFP, la ejecución del canto cristalizado no es afectado, pero imposibilita el aprendizaje sensorial-motor, crítico para la formación de la canción. Se ha determinado que las neuronas de ambos circuitos SMP y AFP muestran actividad durante cualquier actividad relacionada con el canto.

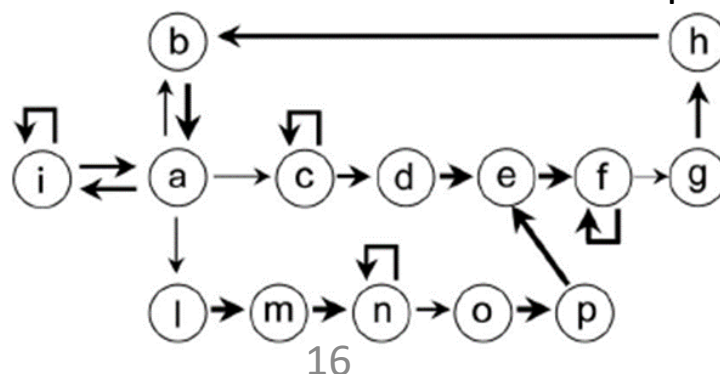
El Sistema de Canción es una red altamente distribuida que comprende el cerebro entero y sus señales motoras descendientes, así como los flujos ascendentes provenientes de la información de retroalimentación auditiva y motora, siendo el HVC el elemento el punto de partida de este sistema tan complejo y el más importante desde el punto de vista jerárquico.

Además, los circuitos SMP y AFP se derivan de las diferentes poblaciones de neuronas proyectadas por el HVC denominadas PN. El circuito SMP se deriva de las neuronas HVCRA que se proyectan sobre el Núcleo Robusto del Arcopallium (RA, de aquí en adelante). RA provee información motora al prosencéfalo a través de sus proyecciones sobre las neuronas motoras en la porción traqueo-siringea del núcleo motor hipoglosal (XII_{ts}) y sobre las neuronas respiratorias en una columna de células en la médula ventrolateral conocida como Grupo Respiratorio Ventral (VRG). EL VRG comprende el núcleo retroambigualis (RA_m) que controla la espiración, y el núcleo parambigualis (PA_m) que controla la inspiración.

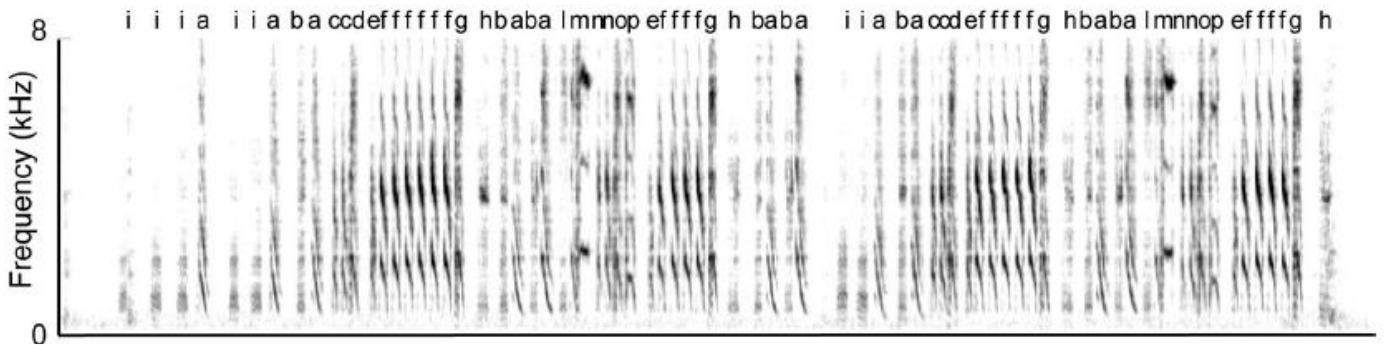
El RA también se proyecta sobre el núcleo dorsomedial intercollicular (DM) en el cerebro medio que también enerva XII_{ts} y el VRG. El AFP (en negro en el gráfico) se genera a través de otro grupo de neuronas del HVC (HVC_x) que enervan la región conocida como el Area X.

Estereotipicidad y Variabilidad Silábica

La estereotipicidad es el grado de repetición en la secuencia de un repertorio, caracterizado por repeticiones de sílabas con variaciones mínimas de sus propiedades acústicas y se logra a través de la cristalización del canto. Es posible que, aunque un canario haya cristalizado el canto, tenga un canto estereotipado, pero presente variabilidad silábica haciendo más amena la interpretación de su repertorio.



En este ejemplo se presenta un repertorio con variabilidad silábica, donde el ejemplar en una de sus interpretaciones ejecutó la siguiente secuencia:



Un caso de alta estereotipicidad y ninguna variabilidad silábica se ilustra en el siguiente ejemplo: ABCDE

Cristalización

La cristalización marca el fin de la etapa sensorial-motora y se caracteriza por un incremento de la estereotipicidad y una menor dependencia de la retroalimentación auditiva. En contraste con la etapa de aprendizaje, la cristalización puede ocurrir muy rápidamente, frecuentemente en menos de una semana.

Desarrollo del canto

Desde el nacimiento los canarios son capaces de emitir sonidos. Estos sonidos son instintivos como el piar para pedir comida, el de alarma o miedo, el llamado de la hembra y otros. No sólo expresan una necesidad, sino también, al hacerse más fuertes o frecuentes detectan urgencia, intensidad o desesperación. Estos sonidos que, emiten durante toda la vida, sin distinción de sexo, se consideran como integrantes de un verdadero sistema de comunicación.

El canto, en cambio, es propio del macho, cambia de estructura según el desarrollo y crecimiento del canario. Lo pierde al final de la temporada de cría, para recuperarlo posiblemente con variedades del repertorio diferentes, al iniciarse la siguiente temporada de cría. Constituye, por lo tanto, la expresión que le proporciona la naturaleza para cumplir las funciones propias de su sexo. Como son la demarcación de territorio, escogencia y defensa de zona de nidificación, atracción de la hembra para formar pareja y hasta lograr la sumisión de un rival potencial.

Durante su desarrollo pasa por distintas etapas, que deben conocerse para escoger el mejor momento para su adiestramiento. Algunos ejemplares, inician precozmente un intento de canto con poca fuerza vocal, de manera atropellada pero muy notoria por hacerse claramente visible la distensión y vibración que imprime al saco aéreo tráquea (llamado por algunos "buche del canto").

Esta etapa corresponde al llamado subcanto y que Darwin comparó con el balbuceo infantil. Es el conocido "gorgoreo" que identifica a los machos. Este período dura unos tres o tres meses y medio, generalmente termina al finalizar la muda fisiológica. Pasa luego a un periodo donde el canto comienza a estructurarse y se hace moldeable, llamado por este motivo canto plástico. Comienza a experimentar con giros tomados de otros ejemplares o de sonidos del medio ambiente. Se le compara con la jerga utilizada por los adolescentes y en cierta forma constituye su reafirmación como macho. Este canto dura hasta los cinco o seis meses, momento en que comienza a ser adulto. Se considera el mejor momento para iniciar el adiestramiento.

Ya adulto comienza a presentar un canto mucho más armonioso, de tono alto, pero no estridente, con claridad en la emisión y giros sostenidos o modulados, con mayor o menor repertorio según su propia capacidad. Es la época en que intenta delimitar territorio y zona de nidificación. Al avanzar el ciclo y variando con el desarrollo del ejemplar el canto va haciéndose más alto, de ritmo más acelerado exponiéndose a emitir sonidos poco agradables por estridentes, precipitados o poco armoniosos.

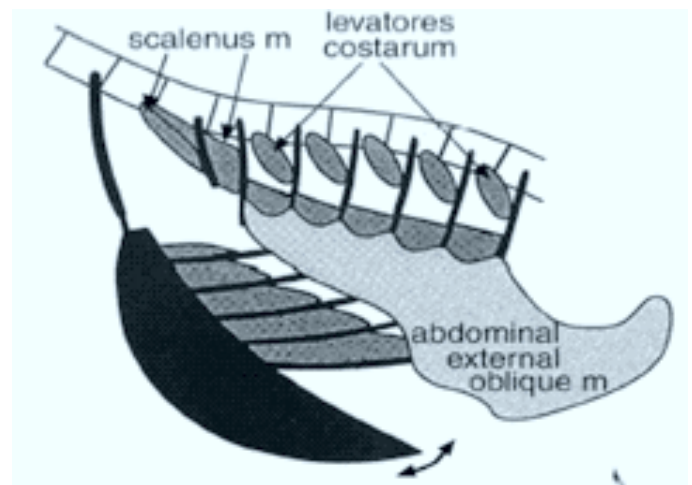
Corresponde al momento del celo, podría llamarse "canto de cortejo", pues generalmente se acompaña de movimientos de las alas, de la cabeza y de las patas presentando todas las características de una danza nupcial. Los ejemplares que llegan a esta etapa se dice que tienen el canto "pasado" y no deben ser presentados en concurso.

Ajustes Respiratorios durante el Canto

La emisión del canto exige notables ajustes en la función respiratoria, la cual debe satisfacer las necesidades pulmonares y al mismo tiempo, proveer adecuadas cantidades y cadencias de flujo de aire en la siringe que permitan la fonación. El cuerpo de las aves no está dividido por un diafragma muscular como ocurre en los mamíferos. En su lugar aparece un delicado tejido situado entre el hígado y el saco aéreo abdominal que tiene muy pocas fibras musculares y no parece jugar un papel relevante en la respiración. Los músculos inspiratorios expanden los sacos aéreos mediante el movimiento ventral del esternón. Este movimiento es opuesto por los músculos espiratorios, que comprimen los sacos aéreos. En ausencia de canto, la presión espiratoria máxima en el canario es solo de 0,5 a 3,0 cm H₂O, pero se incrementa notablemente durante el canto, alcanzando con frecuencia 10 a 15 cm H₂O en el saco torácico anterior con máximos medidos de 30 cm H₂O para algunas sílabas. Casi la totalidad del canto se produce durante expiraciones.

La actividad de los músculos inspiratorios y espiratorios se relaciona con la producción de canto.

En la imagen, alguno de los músculos inspiratorios y uno de los cuatro músculos espiratorios abdominales. (Tomado de Suthers y Zollinger, 2004)



Durante el canto el modelo respiratorio motor debe ser coordinado con el de la siringe. Potencialmente esto puede implicar hasta a 11 músculos respiratorios principales que participan en la respiración normal además de 8 músculos adicionales que registran actividad en estas respiraciones especiales. Hasta la fecha solo han sido registrados electromiogramas durante el canto de unos pocos músculos espiratorios abdominales (fundamentalmente del músculo oblicuo abdominal externo y del transverso) y de dos músculos inspiratorios torácicos, el escaleno y los músculos elevadores costales).

El papel del resto de los músculos respiratorios durante el canto se desconoce.

La actividad eléctrica de los músculos espiratorios e inspiratorios no se superpone en el tiempo. La actividad de los músculos espiratorios no aparece lateralizada. La similar amplitud de los EMG en ambos lados de la siringe, con independencia del lado que está produciendo sonido, sugiere control motor bilateral. Los músculos espiratorios modulan su actividad en ambos lados de la misma manera al generar modelos silábicos específicos de presión y flujo de aire, incluso cuando la fonación es unilateral.

El modelo temporal respiratorio cambia marcadamente durante el canto, en función de la cadencia silábica del canto, las aves canoras emplean uno de los dos siguientes modelos respiratorios. A cadencias silábicas moderadas toman una breve mini-inspiración tras cada sílaba emitida para reemplazar el volumen de aire exhalado en la producción del sonido. La duración de las sílabas generalmente tiene una relación inversa con la cadencia de repetición. Puesto que las sílabas largas emplean más aire, las mini-respiraciones han de ser también más prolongadas.

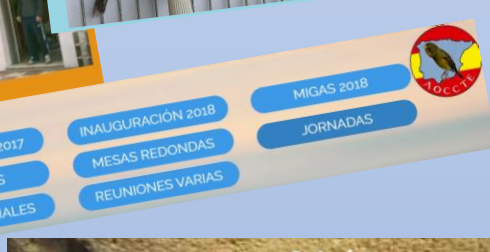
Referencias del autor:

- Estándar del canario timbrado español y sus variedades. C.O.E.
- [# Canario_timbrado_español.](https://es.wikipedia.org/wiki/Razas_de_canario)
- <https://soavelvendrell.wordpress.com/articulos/anatomia-de-las-aves/sistema-circulatorio-digestivo-y-muscular-de-las-aves/>
- El gran libro de los canarios Autor: Gianni Ravazzi
- <https://www.xataka.com/ecologia-y-naturaleza>
- [https://sites.google.com/a/alum.uca.es/lenguajehumanoycomunicacionanimal.](https://sites.google.com/a/alum.uca.es/lenguajehumanoycomunicacionanimal)
- [http://canarymedina.blogspot.com/2015/06/aprendizaje-del-canto-en-el-canario.](http://canarymedina.blogspot.com/2015/06/aprendizaje-del-canto-en-el-canario)
- <https://culturacientifica.com/2017/07/25/evolucion-los-sistemas-nerviosos-tronco-encefalico-cerebelo>
- <https://www.facebook.com/CANARIOSDONTETO>
- Método de Educación Digital del Timbrado (Ornitología Práctica).
- <http://timbradospanama.blogspot.com/>
- <http://cantorespañol.es>
- <https://www.waviariojosepizarro.es.tl>
- <http://ccedalboraya.com>
- <https://aves.paradais-sphynx.com>
- <https://canarios.webcindario.com>
- www.timbrado.com
- <https://www.youtube.com>
- www.monografias.com
- Suthers y Zollinger, 2004

VISITA NUESTRA PÁGINA WEB



La transparencia es uno de nuestros objetivos, por eso el portal es de libre acceso a todos sus contenidos.



CONCURSO 2019 EN IMAGENES



AOCCTE EN EL MUNDIAL DE PORTUGAL 2020



IMAGENES DE ACTIVIDADES 2020




III MESA REDONDA DE CRIADORES DE TIMBRADO ESPAÑOL AOCCTE

SÁBADO 1 DE FEBRERO DE 2020
De 10.00 horas a 15.00 horas

VAMOS A ESCUCHAR A NUESTROS PÁJAROS Y SELECCIONARLOS PARA LA CRÍA.

LUGAR:
SEDE DE AOCCTE
C/ GAVILÁN, Nº 20,
1º PLANTA. DESPACHO-2
PUERTO DE LA TORRE
29190 -MÁLAGA





I JORNADA MONOGRÁFICA DEL TIMBRADO ESPAÑOL AOCCTE

LUNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2019
De 10.00 horas a 20.00 horas
VAMOS A ESCUCHAR A NUESTROS PÁJAROS Y SELECCIONARLOS PARA LOS CONCURSOS.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

- POR LA MAÑANA: ESCUCHAR Y VALORAR NUESTROS PÁJAROS.
- POR LA TARDE: CONFERENCIA SOBRE SELECCIÓN, EDUCACIÓN Y CANTO DEL TIMBRADO ESPAÑOL.

La dirección técnica de la jornada estará a cargo del juez:
D. JUAN MANUEL PADILLA CABANAS.

SEDE DE AOCCTE,
C/ GAVILÁN, Nº 20. 1º PLANTA.
DESPACHO-2
PUERTO DE LA TORRE, 29190 -MÁLAGA




UNETE A AOCCTE



Si quieres pertenecer a la asociación AOCCTE, solo tienes que ponerte en contacto con nosotros, a través de la página web

<http://aoccte.wix.com/aoccte>

o el correo electrónico

aoccte@gmail.com



o en el Facebook de **AOCCTE**

FICHA DE AFILIACIÓN A AOCCTE

ASOCIACIÓN ORNITOLÓGICA CULTURAL DEL CANARIO TIMBRADO ESPAÑOL
A.O.C.C.T.E.
FICHA DE SOCIO/A

FORMULARIO DE AFILIACIÓN A AOCCTE

Nombre: _____ Apellidos: _____ DNI: _____ Ciudad: _____

Calle: _____ P.O. Box: _____ Teléfono: _____

Código Postal: _____ Provincia: _____ Ciudad: _____

Categoría: _____ Sexo: _____

Fecha de nacimiento: _____

Residencia: _____

Observaciones: _____ Firma: _____

La veracidad de los datos facilitados por el socio son exclusiva responsabilidad del mismo. AOCCTE solo utilizará estos datos suministrados por el socio para los fines inherentes a la Asociación, en base a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos. Estos datos podrán ser modificados, o retirados por decisión del socio previa autorización fehaciente del socio.

Número de cuenta del Banco de Santander, no incluye indicar el nombre y el concepto.
ES20 0049 5366 13 2716447329

14

AOCCTE te facilita el número de criador nacional como canaricultor/a, las anillas federadas anuales, unas instalaciones donde desarrollar nuestras actividades, la posibilidad de participar en numerosos eventos y concursos a todos los niveles donde esté presente el canario de canto Timbrado Español .

¡¡Anímate!!

Aviario, Antonio Serratoelvis.

**CRIADOR DEL TIMBRADO
ESPAÑOL**

C.N. 3B64 Y GC02



ANTONIO SERRATO, LA FUENTE Nº 7, 29350 ARRIATE (MALAGA) TFO. 628912494

SERRATELVIS@HOTMAIL.COM

CANARICULTORES ILUSTRES



Roberto Sáez Villaescusa

Almansa 5 de mayo 1925, Málaga 2013

Roberto fue un gran defensor del canto del Timbrado Español, empezó a criar esta variedad de canto en 1960, estuvo junto a las personas que confeccionaron el código y planilla de enjuiciamiento de dicha raza de canto, aprendió de ellos, se formó como juez y luchó en defensa de la pureza de la raza y su canto.

Fue muy querido y valorado por los criadores de dicha raza, llegando a tener una estirpe muy cotizada, consiguió numerosos premios nacionales. Fue miembro del colegio oficial de jueces, dedicándose a formar nuevos aspirantes.

Fue uno de los fundadores de la Sociedad Ornitológica de Madrid, S.O.M., llegando a ser Presidente de la misma, organizando varios concursos y exposiciones en el Corte Inglés y en el Pabellón de los Jardines Cecilio Rodríguez del Retiro de Madrid, siendo fundador del concurso ornitológico Villa de Madrid en 1984.

Nombrado Presidente de honor de la S.O.M

En el año 1988 fue premiado por la Federación Nacional de Ornitología con una placa por su dedicación y entrega por y para la ornitología en la variedad de Canto Timbrado Español.

AOCCTE MEDALLA DE BRONCE EN EL CAMPEONATO MUNDIAL DE 2020



En el pasado Campeonato del Mundo celebrado en Matosinhos - Portugal, AOCCTE ha obtenido la medalla de Bronce en categoría de Individual en Canto Timbrado Español. Enhorabuena al socio galardonado y a todas las personas asociadas a AOCCTE, que disfrutamos de ese premio como nuestro .

Cesión de pajaros al extranjero

Antonio Jurado Pérez
Criador de Timbrado Español

De todos es conocido que para obtener buenos ejemplares se debe comenzar con una buena selección de los canarios a criar, siendo muy importante la elección de los ejemplares a introducir en el aviario de cada criador.

La manera tradicional de este intercambio de canarios, ha sido la cesión de buenos ejemplares entre los aficionados más cercanos, círculo que se va ampliando cuando nos volvemos más exigentes con la calidad de nuestros pájaros y con el uso de las nuevas tecnologías.

Con el paso del tiempo y la experiencia, se van conociendo a criadores de mayor nivel en la calidad de sus pájaros, sobre todo con la participación en los diferentes concursos y eventos ornitológicos que se desarrollan a todos los niveles, esa mayor calidad viene precedida de una reputación que está avalada por sus logros en los concursos o por sus conocimientos en la cría y selección de los ejemplares de canto.

Si un criador se limita a participar en concursos de ámbito local, sus ejemplares solo se conocerán en ese entorno, el cual se ampliará en base a los lugares que los ejemplares puedan ser conocidos y admirados por otros criadores.

Todo esto ha dado un vuelco radical con la implantación de los sistemas tecnológicos de comunicación, facilitando el acceso a toda la información a través de las redes sociales, páginas web, correos electrónicos... La globalización también ha llegado al mundo de la canaricultura, y con ella al intercambio internacional de ejemplares, sin necesidad previa de conocer personalmente a los criadores de otros países.

Y es, en ese momento, donde nos encontramos con las trabas burocráticas de la importación y exportación de ejemplares, trabas que en muchos casos no son caprichosas, ya que se dirigen a cuidar y proteger la salud animal de nuestros ejemplares e impedir el tráfico ilegal de animales y en especial de especies protegidas.

La normativa aplicable en esta materia, al ser país miembro de la Unión Europea es la que emana del Parlamento y del Consejo de Europa, y al tratarse de una afición sin ánimo de lucro nos remitiremos al Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de junio de 2013, nº 576/2013, relativo a los desplazamientos sin ánimo comercial de animales de compañía, haciendo la distinción entre los animales que pueden ser portadores de la rabia y los que no lo son, y procede a establecer un marco jurídico para los requisitos zoonosanitarios aplicables a los desplazamientos sin ánimo comercial de estos animales de especies no afectadas por la rabia, a los que al ser criados como animales de compañía, deben figurar en la parte B del anexo I del citado Reglamento.



En esta norma se regula, por exclusión los desplazamientos de los canarios, ya que en el citado anexo I apartado B, indica que dentro de las especies de animales de compañía se “deben incluir todas las especies de aves, distintas de las contempladas en la Directiva 2009/158/CE del Consejo, de 30 de noviembre de 2009”, es decir todas las aves menos las aves de corral.

La realidad es que, en el aspecto jurídico, existe una laguna legal al respecto, ya que en ningún momento se cita a los canarios en el texto normativo, pero se debe ser riguroso a la hora de aplicar la norma para evitar disgustos a los criadores, por lo tanto para el desplazamiento sin ánimo comercial de animales de compañía de las especies de un Estado miembro a otro Estado miembro o a un tercer país está sujeto a las condiciones siguientes:

a) *que estén marcados o descritos con arreglo a los requisitos adoptados con arreglo al artículo 17, apartado 2; (es decir la anillas federada de Criador Nacional correspondiente).*



EN ALGECIRAS SOMOS ESPECIALES, MIS TIMBRADOS TAMBIÉN
Variedad genética de calidad • Primer premio por equipos AOCCTE, 2017

Contact Alonso Jiménez (659.61.40.42 or alonso.rueda@gm.uca.es)

b) *que cumplan las medidas sanitarias preventivas contra enfermedades o infecciones distintas de la rabia adoptadas en virtud del artículo 19, apartado 1; (certificado veterinario de los animales)*
 c) *que estén acompañados de un documento de identificación debidamente cumplimentado, expedido de conformidad con el artículo 29.*

Los requisitos exigidos en el artículo 29, cuando se vayan a ceder los ejemplares a otro criador o criadora, son que se deberá adjuntar un certificado de cesión en el que se incluyan los datos del cedente, nombre, dirección, nº de identificación legal que corresponda (N.I.F., pasaporte), y firma del mismo, los mismos datos de la persona a la que se le ceden los ejemplares, así como identificación de todos y cada uno de los pájaros cedidos, nº de anilla, sexo y la especie del pájaro que en nuestro caso es el Canario o “Serinus canaria”.

Otra de las lagunas legislativas es el límite de ejemplares a enviar, mientras que para perros, gatos y hurones está limitado a cinco ejemplares, el artículo 5.5 del citado Reglamento de la U.E. nº 576/2013, nos indica que no hay números máximos pero, para evitar que desplazamientos comerciales de animales de compañía se camuflen fraudulentamente como desplazamientos sin ánimo comercial, “la Comisión estará facultada para adoptar actos delegados, de conformidad con el artículo 39, a fin de adoptar normas que establezcan el número máximo de animales de compañía de dichas especies que pueden acompañar a su propietario o a una persona autorizada en un solo desplazamiento sin ánimo comercial”. Extremo que según lo investigado no ha llegado a producirse.

DOCUMENTO DE CESION

D....., con NIF....., y domicilio en
 calle....., teléfono.....,
 CP

Cede el/los ejemplares de la especie canarios, anillados con las siguientes anillas.....

A:
 D.

Con NIF.....y domicilio en
 Calle.....nº.....
 Provincia.....CP/.....
 Teléfono.....

Todo ello en ade.....del 20.....

EL CEDENTE

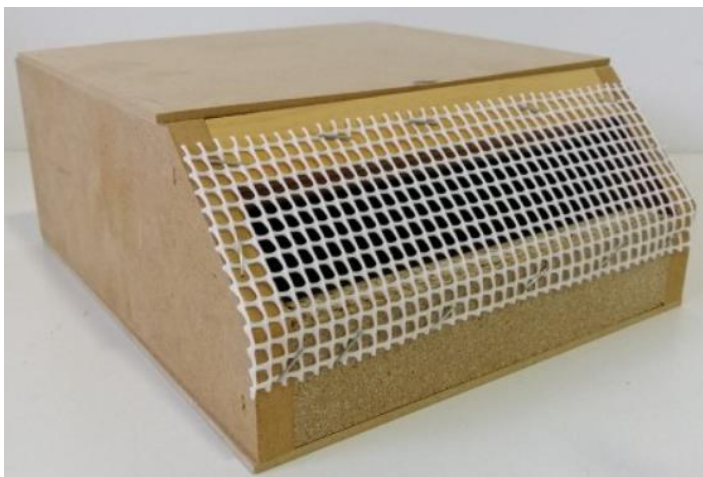
Fdo. D.

Otro elemento con el que nos encontramos, es como se envían nuestros canarios al país en cuestión.

En internet hay muchas ofertas, pero cuando recabas información, te das cuenta que la mayoría de las empresas ofertan plazas con precios prohibitivos, llegando a alcanzar, por ejemplo, 1.600 euros el envío de cuatro ejemplares en un mismo transportín desde el aeropuerto de Madrid al aeropuerto de Londres, lo que resulta a todas luces un despropósito.

En general esas propuestas excesivas, se hacen para no decir que no al transporte de nuestras mascotas, con la seguridad de que nadie va a aceptar esos precios. Tras muchos sondeos he llegado a la conclusión que el transporte por avión de los pájaros es excesivamente caro y pocas compañías aéreas admiten ese tipo de "carga". Del amplio elenco de posibilidades estudiadas, la más razonable es el transporte por carretera, se puede aprovechar algún transporte especializado en mascotas, perros o gatos que suelen ser los más comunes, para que, en el mismo furgón se incluyan a nuestros ejemplares, por un precio mucho más razonable y asequible.

Para concluir, analizaremos el transportín más adecuado para que el viaje de los canarios sea lo más seguro, cómodo y menos estresante posible. Este debe ser rígido para evitar accidentes y roturas, cuyas paredes sean opacas para la tranquilidad de los pájaros con una de sus paredes con malla o tela metálica para que entre un poco de luz, con las dimensiones proporcionadas al número de ejemplares enviados, ni muy grandes ni muy pequeñas, con la suficiente comida y agua en recipiente estable, para que puedan realizar el viaje y cualquier incidencia que retrasara la llegada al punto de destino, sin necesidad de reposición.





Timbrado Español
Pedro Luis Sánchez Ferreira C.N. HU-076
MALAGA Teléfono 639679091



Aviario Jurado
Málaga - España
Criador Nacional F-008



Canarios de Canto Timbrado Español



Palmarés en Timbrado campeonatos del Mundo:
Medalla de Oro Equipos. Viena 1986 -Austria
Medalla de Oro Equipos. Caracas 1990-Venezuela
Medalla de Plata Equipos. Berna 1992-Suiza
Medalla de Plata Individual. Oporto 2010-Portugal
Medalla de Bronce Equipos. Hasselt 2013-Bélgica
Medalla de Plata Individual. Almeria 2017-España
Medalla de Oro Equipos. Zwolle 2019-Holanda



Email: villapajaritos1@hotmail.com. Teléfono: 678 981 460

CARACTERÍSTICAS DE LAS JAULAS DE TIMBRADO ESPAÑOL EN LOS CONCURSOS

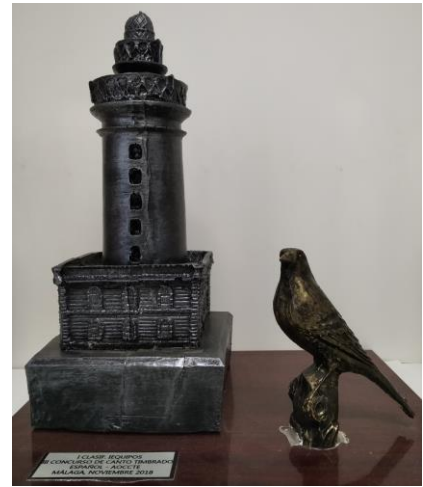
En la actualidad hay controversia respecto a las características de las jaulas de concurso de Timbrado Español, por la utilización de jaulas de madera o de plástico, ambas con sus pros y contras, las de plástico de mayor facilidad para la limpieza e higiene y menor mantenimiento, pero censuradas por la utilización de materiales contaminantes y de menor durabilidad, mientras que las de madera son más ecológicas y duran mas tiempo, pero necesitan un mayor mantenimiento y son más complicadas a la hora de la limpieza e higiene.

Para el concurso de AOCCTE, seguimos apostando por las tradicionales, las cuales según las normas C.O.M. serán de madera, sus dimensiones serán 20 cm. de alto, 15 cm. de ancho y 21 cm. de largo. Si miramos la jaula de frente por el lado de los comederos, el de la comida se colocará a la derecha y el del agua a la izquierda. El primer palo deberá colocarse en el tercer alambre desde el lado de los comederos y el segundo en el sexto alambre contando desde la puerta. No podrán llevar otros bebederos, ni semilleros, ni cualquier signo exterior de reconocimiento.



TROFEOS 2020

LA BIZNAGA DE PLATA CON PAJARO DE PLATA. LA FAROLA DE MÁLAGA



LA BIZNAGA

La biznaga es un símbolo relacionado con la ciudad de Málaga donde gracias a la herencia de los árabes y al clima templado abundan los jazmines. La biznaga no es una flor natural nacida así de una planta. Es una composición hecha con jazmines aún cerrados, para que sea más fácil ensartarlos uno a uno en los pinchos de un cardo silvestre seco, al abrirse los jazmines le dan la forma característica de bola, desprendiendo un olor que acompaña en las noches de verano. La biznaga de plata y pájaro de plata es el premio especial de nuestro concurso.

LA FAROLA DE MÁLAGA

De nuevo hemos elegido como uno de los símbolos de nuestro concurso el del Faro de Málaga, más conocido como la Farola, símbolo inequívoco de la relación de la ciudad de Málaga con el mar y con su principio acogedor y hospitalario, que convoca a todos los aficionados a la canaricultura en general y a los del Timbrado Español en particular a esta cita de obligada asistencia en el calendario de los concursos de canto. La figura de la Farola estará presente en los seis premios que por clasificación y modalidad se concederán en este Quinto concurso de Canto Timbrado Español de AOCCTE.

Poesía



Rafael Alberti. (1902-1999)

¡A volar!

Leñador
no tales el pino,
que un hogar
hay dormido
en su copa.

Señora abubilla,
señor gorrión,
hermana mía calandria,
sobrina del ruiseñor;
ave sin cola,
martín-pescador,
parado y triste alcaraván:

¡a volar,
pajaritos,
al mar!

Marinero en Tierra - 1924

En la siguiente tabla mostramos la evolución en la participación de los concursos de AOCCTE a lo largo de los cuatro años que lleva celebrándose:

ESTADISTICAS EN LOS CONCURSOS AOCCTE				
AÑOS	CRIADORES PARTICIPANTES	LOTES INDIVIDUALES	LOTES EQUIPOS	TOTAL PÁJAROS
2016	21	27	13	121
2017	27	35	17	145
2018	27	28	22	152
2019	41	41	38	249



**PALMARÉS DEL IV CONCURSO CANTO
TIMBRADO ESPAÑOL DE AOCCTE.
ASOCIACIÓN ORNITOLÓGICA CULTURAL DEL
CANARIO TIMBRADO ESPAÑOL**

Tras el enjuiciamiento de los ejemplares celebrado durante los días 14 y 15 de diciembre de 2019, y realizado por el Juez D. Rafael Yuste González en la modalidad de Individual por la Federación F.O.A., los participantes que han obtenido mayor puntuación y premio en esta modalidad, habiendo obtenido la siguiente clasificación, son:

MODALIDAD INDIVIDUAL

1º Premio al ejemplar con 91 puntos para:

D. BARTOLOMÉ CAÑUELO MONTORO, de Córdoba, miembro del CLUB TIMBRADO DE CÓRDOBA.

2º Premio al ejemplar con 91 puntos para:

D. BARTOLOMÉ CAÑUELO MONTORO, de Córdoba, miembro del CLUB TIMBRADO DE CÓRDOBA.

3º Premio al ejemplar con 91 puntos para:

D. MANUEL LUPIÓN CASTILLO, de Motril - Granada, miembro del CLUB TIMBRADO DE MOTRIL

4º Premio al ejemplar con 90 puntos para:

D. MANUEL LUPIÓN CASTILLO, de Motril - Granada, miembro del CLUB TIMBRADO DE MOTRIL.

5º Premio al ejemplar con 90 puntos para:

D. BARTOLOMÉ CAÑUELO MONTORO, de Córdoba, miembro del CLUB TMBRADO DE CÓRDOBA.

Se ha concedido un premio de estimulación y participación al criador que, habiendo cantado sus ejemplares, ha obtenido menor puntuación del concurso, con un ejemplar con 75 puntos.



**PALMARÉS DEL IV CONCURSO CANTO
TIMBRADO ESPAÑOL DE AOCCTE.
ASOCIACIÓN ORNITOLÓGICA CULTURAL DEL
CANARIO TIMBRADO ESPAÑOL**

Tras el enjuiciamiento de los ejemplares celebrado durante los días 14 y 15 de diciembre de 2019, y realizado por el Juez D. Francisco Javier Rubiales Acosta en la modalidad de Equipos por la Federación F.O.C.D.E., los participantes que han obtenido mayor puntuación y premio en esta modalidad, habiendo obtenido la siguiente clasificación, son:

MODALIDAD POR EQUIPOS

1º Premio al equipo de 4 ejemplares con 365 puntos para:

D. RAFAEL WALS LÓPEZ, de Córdoba, miembro del CLUB TIMBRADO EL RUISEÑOR.

2º Premio al equipo de 4 ejemplares con 364 puntos para:

D. ADOLFO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, de Córdoba, miembro de la ASOCIACIÓN ORNITOLÓGICA SAN RAFAEL.

3º Premio al equipo de 4 ejemplares con 364 puntos para:

D. CELEDONIO NIETO OJEDA, de Málaga, miembro de AOCCTE.

4º Premio al equipo de 4 ejemplares con 363 puntos para:

D. RICARDO RODRIGUEZ LÓPEZ, de Motril - Granada, miembro del CLUB TIMBRADO DE MOTRIL.

5º Premio al equipo de 4 ejemplares con 362 puntos para:

D. MANUEL LUPIÓN CASTILLO, de Motril - Granada, miembro del CLUB TIMBRADO DE MOTRIL.

Premio Especial al criador con mayor puntuación del concurso en diez de sus ejemplares, con 897 puntos para:

D. ADOLFO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, de Córdoba, miembro de ASOCIACIÓN ORNITOTLÓGICA SAN RAFAEL.

LA ORNITOLOGÍA EN LA FILATELIA

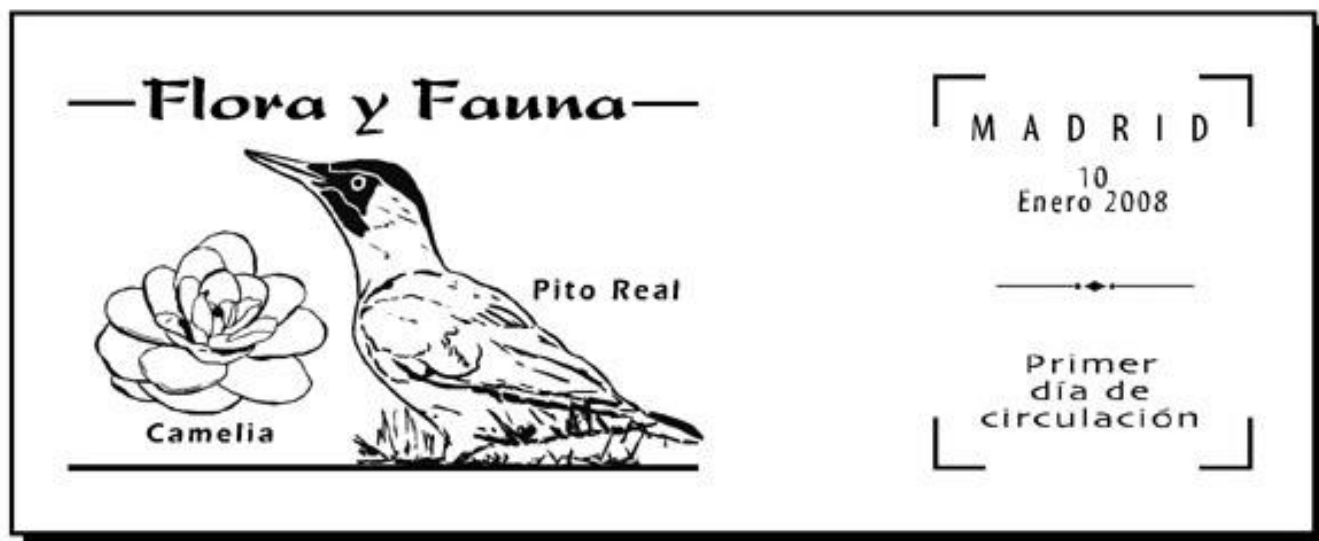


El abejaruco común o *Merops apiaster* es un ave de la familia Meropidae que habita en la mayor parte de la Península Ibérica. Su plumaje es de tonos pardo amarillentos y castaño rojizos en la parte superior, su cuello es amarillo y la parte inferior es básicamente azulada. Su pico alargado y curvo lo hacen fácilmente identificable. Vive en valles próximos a ríos con presencia de arbolado y arbustos. Excava su nido en taludes terrosos de suelos blandos, arenosos y de aluviones junto a los ríos. Es una especie insectívora que generalmente captura las presas en vuelo. Sus puestas constan de 4 a 7 huevos y la reproducción tiene lugar entre finales de abril y se prolonga hasta finales de julio.

- **Fecha de emisión:** 01/07/2008
- **Procedimiento de Impresión:** offset
- **Papel:** Autoadhesivo fosforescente
- **Tamaño del sello:** 24,5 x 35 mm. (verticales)
- **Tamaño del talonario:** 177,5 x 86 mm. (horizontales)
- **Efectos en Talonario:** 100
- **Valor postal de los sellos:** 0,31 €

(Filatélico: D. José Fº Suarez Onrubia)

El matasellos de esta serie fue emitido el 10 de enero 2008 para la cancelación de los sobres de primer día



SEVILLANAS “TENGO UN CANARIO”

(Letra y música popular)

TENGO UN CANARIO Y OLÉ,
TENGO UN CANARIO
TENGO UN CANARIO
EN UNA CANARIERA,
EN UNA CANARIERA,
Y EN UNA CANARIERA Y OLÉ,
TENGO UN CANARIO

TENGO UN CANARIO QUE
ME TRAE LAS NOTICIAS
QUE ME TRAE LAS NOTICIAS,
QUE ME TRAE LAS NOTICIAS Y OLÉ
DE TUS AGRAVIOS

Y YO LE DIGO
ROMPE LA CANARIERA,
ROMPE LA CANARIERA,
ROMPE LA CANARIERA,
Y OLÉ, VENTE CONMIGO

SOPA DE LETRAS DEL CANARICULTOR

G	I	L	E	R	A	N	V	S	U	I
E	T	S	A	S	L	Z	U	J	O	Ñ
P	I	C	O	I	A	C	A	O	L	C
A	M	C	J	R	J	E	F	I	S	A
T	O	H	O	I	O	L	L	E	U	C
A	N	I	S	N	C	L	A	V	M	U
R	E	M	I	G	E	S	N	L	E	N
T	R	O	S	E	H	I	C	S	D	U
D	A	P	P	E	C	H	O	I	C	I
O	S	L	A	D	U	Ñ	A	S	E	L
A	F	S	J	U	B	E	V	N	I	C

En la sopa de letras se deberán buscar las siguientes palabras todas relacionadas con las partes del cuerpo nuestros pájaros. Pueden estar escritas en cualquier sentido al derecho o al revés en vertical u horizontal, para facilitar esto esta vez no hay en oblicuo: ALA, BUCHE, CLOACA, CUELLO, FLANCO, MUSLO, NUCA, OJOS, PATA, PECHO, PICO, REMIGES, SIRINGE, TIMONERAS, UÑAS.

LAS SIETE DIFERENCIAS EN PÁJAROS

Hay que descubrir las siete diferencias entre los dos dibujos



SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS TIMBRADISTAS

Soluciones a la sopa de letras del canaricultor:

A	F	S	J	U	B	E	V	N	I	C
O	S	L	A	D	U	N	A	S	E	L
D	A	P	P	E	C	H	O	I	C	I
T	R	O	S	E	H	I	C	S	D	U
R	E	M	I	G	E	S	N	L	E	N
A	N	I	S	N	C	L	A	V	M	U
T	O	H	O	I	O	L	L	E	U	O
A	M	C	J	R	J	E	F	I	S	A
P	I	C	O	I	A	C	A	O	L	O
E	T	S	A	S	L	Z	U	J	O	N
G	I	L	E	R	A	N	V	S	U	I

Soluciones a las siete diferencias en pájaros:





Iberica
Ornitología

Conoce la línea DISFA
Vitaminas, Suplementos Alimenticios, Mixturas y Semillas



VISÍTANOS!

Garantizamos productos de excelente calidad con precios especiales para profesionales, mayoristas, tiendas, grupos ornitológicos y sociedades.
Consulta nuestro catálogo de productos y realiza tu pedido a través de nuestra web.

Pide tu presupuesto sin ningún tipo de compromiso! además, enviamos pedidos dentro y fuera de la Península Ibérica

somos distribuidores oficiales de prestigiosas marcas como



Polígono Industrial Calle Sajareña, 5
Humilladero (29531) Telf: (+34) 952737629, Málaga - España

ibericadeornitologia.com



Organizado por:

Asociación Ornitológica Cultural del Canario Timbrado Español (AOCCTE) Asociación Nacional Federada de canaricultores del Timbrado Español.

Colaboran:



Málaga



Ayuntamiento de Málaga

Junta Municipal de Distrito 7 - Carretera de Cádiz

aoccte@gmail.com . <http://aoccte.wix.com/aoccte> .  AOCCTE